

Poder Junta Ordinaria de Accionistas Personas Jurídicas.

PODER
SEGUROS CLC S.A.
JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En Santiago de Chile, a 17 de abril de 2026.

En el presente acto, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 111 del Reglamento de la Ley de Sociedades Anónimas, el accionista de Seguros CLC S.A. (en adelante la “sociedad”) , don/doña _____, cédula nacional de identidad N° _____, representante legal de la sociedad _____, rol único tributario N° _____, viene en conferir poder a don/doña _____, cédula nacional de identidad N° _____, para representarme con voz y voto en todas las actuaciones de la Junta Ordinaria de la Sociedad, citada para el día 30 de abril de 2026, o para las que se celebren en su reemplazo de acuerdo al Reglamento de Sociedades Anónimas.

En el ejercicio de este mandato el apoderado podrá ejercer en la Junta Ordinaria de Accionistas todos los derechos que me correspondan en mi carácter de accionista. Este poder sólo podrá entenderse revocado por otro que se otorgue con fecha posterior.

Firma Poderdante